

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	3	50

Número suelto . . . 5 cts
la atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Redacción desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana hasta las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

ACADEMIA UNIVERSITARIA

DIRIGIDA POR EL DOCTOR DON EUGENIO LOSADA
Esta Academia abrirá sus clases para estudios de licenciado en Derecho, Filosofía, Letras, é Historia, Medicina y Farmacia, el primero de Noviembre.
Informes: En casa del Director, San Roque, 8, y del Secretario, Piedad, 4.

AVISO

Habiendo acordado la disolución de la institución Auxilios Marítimos, en la reunión celebrada el día 19 del actual, con asistencia y representación de mayoría de participaciones, se previene á todos los coparticipes que no asistieron, se sirvan presentarse, dentro del plazo de un mes á contar desde el día de hoy, en el Artillero del Costra-muelle, con los títulos que acrediten las participaciones que tengan, para hacer efectivo el importe acordado; y, si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado, se entenderán caducadas sus participaciones.
Palma 28 Octubre 1903.—Sebastián Llompart.

Un prólogo

Un inglés, Martín Hume, dará dentro de poco á la publicidad un volumen de estudios sobre la vida española en el siglo XVI, escrito en robusto castellano. Son, en su mayor parte, los capítulos de este libro dedicados á las relaciones que en aquel siglo de grande memoria tuvo nuestro pueblo con ingleses é irlandeses.
A continuación publicamos algunos párrafos del bello y sentido prólogo que, como presentación del ilustre inglés, ha escrito el señor Acebal.

Hojeado el libro, apenas entreleídas sus páginas, me pareció fácil y breve la tarea. Conocía personalmente al señor Hume, me constaba su paciente perseverancia en el estudio, sus largas zambullidas en los archivos, su tenacidad, su tesón en apurar las hildes de los hechos, su hábil manejo en la coordinación de hilos dispersos y destreza en atar cabos sueltos de la historia, su pericia en el desciframiento de enredadas claves, su sagaz mirada para registrar los escondrijos tenebrosos de tiempos pasados; sabía, en fin, que era un historiador al uso moderno, que extrae los hechos de la ingente mansa de los manuscritos, que constituye la obra con piezas arrancadas por su mano de la cantera dura, y no con el fácil acarreo de materiales ajenos; hombre que se remonta á beber las fuentes puras, las aguas claras, receloso de las que corren ya, arroyo abajo, con mucha facilidad y mucho ruido. Esta preparación larga y austera, me pronosticaba un libro de tal rigidez, que solamente los iniciados en esta ciencia, entrarían con desembarazo por sus páginas adentro; presentaba el seco documento, el códice árido, las citas rebosantes de erudición, pero farragosa y áspera, uno de esos libros de amañado texto y mazorral lectura que inferen daño grave á la ciencia que pretenden servir, presentándola ante las gentes con tan ágrica catadura, que no hay mortal que se atreva á hincarle el diente, como no se lo imponga la obligación del oficio. Libros de este jaez hay muchos en la bibliografía española del siglo pasado, construidos con la argamasa dura de la erudición pedante, adornados con bárbaro estilo de pesadec barroca. Firmados están algunos por nombres altos y sonoros. Lo contrario precisamente es el libro que ofrece al pueblo español el historiador inglés Martín Hume; tiene cimentación sólida y firme, nació entre los polvorientos legajos de los archivos pero llega á nuestras manos limpio del del moho secular.

Cada uno de sus capítulos es un incidente de nuestra historia, en los siglos XVI y XVII, sin relación externa entre sí, aunque los traba un hilo interno que les da unidad: las concomitancias de nuestra historia con la historia inglesa, en aquellos gloriosos tiempos. Son incidentes en los que se entretiejen hebras sutiles de la vida pública española, con otras hebras, no menos ténues, de la corte de Inglaterra. Pero aún tiene el libro otra más íntima conexión, y es, que surge de su total lectura algo como aroma, como efusivos del alma nacional de aquellos tiempos, que semeja á un semiente que se mete en el campo inexplorado de los archivos, por fuerza ha de hallar entre el espolo matronal alguno de esos gérmenes vivaces que, al desarrollarse, lozanear la historia de una época, de un suceso ó de una institución. Si la parte de historia está recida corresponde á un reinado tan revuelto y palpitante como el de Felipe II, los hallazgos caen como lluvia fresca sobre llanura sedienta. Entre las negras sospechas con que suele estorbar la historia la conciencia de aquel rey, no es de las más leves la que le supone cómplice de una conspiración que tenía por objeto nada menos que el asesinato de la reina Isabel de Inglaterra. Revolviendo Hume papeles de Estado españoles, en el Archivo Nacional de Francia, encontró «varios documentos, hasta ahora inéditos, que, á su vez, prueban terminantemente la inocencia de Felipe II en la conspiración para matar á Isabel». Para probar esta desculpación, escribe Hume el bello, aunque térico, capítulo V, en el cual se trata de un médico judío, expulsado de España y refugiado en Londres, en donde llega á ser médico de la cámara de la reina y, por consiguiente, médico de mucha boga en la corte, aunque «era fama que sabía más de venenos que de remedios». Capítulo es éste de una infame historia, de un lúgubre proceso, en el que juega el nombre de un rey, en el que se barajan billetes misteriosos que bajo términos comerciales ocultan planes siniestros, bajo el ambar del veneno, bajo perlas el lucro del asesino; en el que desfilan espías, traidores, intrigantes desalmados; en el que urden sombriamente, inteligencias falaces entre príncipes y vasallos, en el que un hombre de raza judía, al llegar al patíbulo de Tyburn para morir en él, habla trémulo á la multitud, protestando que muere inocente, «pues

presente. En este sentido hay en el libro de Hume honda y sorda enseñanza de psicología española. Desfilan por él la flor y nata de nuestra truhanería, de nuestra soldadesca, de nuestros hampones los más altos y encumbrados junto con los más bajos y rufianescos. Y se presentan todos con tal viveza, con tal descarnadura y fuerza y vigor, que poco tendría que hacer ya la imaginación de un novelista para convertir cada episodio en ameno y entretenido «episodio nacional». Revuelan entre estas páginas figuras de tanta vida y tanto color que claman á gritos por una pluma galdosiana que las arranque del cuadro de la historia y las meta de una vez para siempre en el de la literatura. Los hechos que nos presenta Hume, y que por felices hallazgos documentales reviste de novedad, no son los grandes cuadros de descomunales batallas ó de hazañas fiéras; son más bien intimidades, reconditeces, escoceces de la historia que por su mismo carácter íntimo palpitante alientan con hábito vital. Porque es de notar que aquí, para el esclarecimiento de los hechos se ha procedido con criterio inverso al que es frecuente adoptar: se rastrea sagazmente la verdad histórica, más que por el lado de los poderosos, por el de los humildes que fueron sus servidores; se comprende que un rey, un magnate, un diplomático ha de poner los cinco sentidos en borrar las huellas que delatan su intervención en empresas poco limpias y honradas, mientras que los medianeros, gente de vil condición, pondrán menos cautela en hurtar su rastro á la historia. Consecuencia de esto es el que en los siete episodios que historia Hume, suelen estar reyes y reinas en el fondo del cuadro, casi desvanecidos en la penumbra de los segundos términos, y el soldado puesto á salario del inglés, el mercader astuto, intrigante y traficante á la vez, el judío traidorzuelo hasta el momento de morir en patíbulo, campea en primera línea, sus figuras destacan vigorosas, llenas de interés humano, son en la historia de una época, como los porcosos y los «hombres de placer» de Velázquez entre reyes ó princesas, ó como las brujas, los chulapos y los gitanos de Goya entre los reyes de su tiempo; dan intensa impresión de realidad, despiertan el espíritu de lo pasado, que duerme en los anaqueles de los archivos.

El que se mete en el campo inexplorado de los archivos, por fuerza ha de hallar entre el espolo matronal alguno de esos gérmenes vivaces que, al desarrollarse, lozanear la historia de una época, de un suceso ó de una institución. Si la parte de historia está recida corresponde á un reinado tan revuelto y palpitante como el de Felipe II, los hallazgos caen como lluvia fresca sobre llanura sedienta. Entre las negras sospechas con que suele estorbar la historia la conciencia de aquel rey, no es de las más leves la que le supone cómplice de una conspiración que tenía por objeto nada menos que el asesinato de la reina Isabel de Inglaterra. Revolviendo Hume papeles de Estado españoles, en el Archivo Nacional de Francia, encontró «varios documentos, hasta ahora inéditos, que, á su vez, prueban terminantemente la inocencia de Felipe II en la conspiración para matar á Isabel». Para probar esta desculpación, escribe Hume el bello, aunque térico, capítulo V, en el cual se trata de un médico judío, expulsado de España y refugiado en Londres, en donde llega á ser médico de la cámara de la reina y, por consiguiente, médico de mucha boga en la corte, aunque «era fama que sabía más de venenos que de remedios». Capítulo es éste de una infame historia, de un lúgubre proceso, en el que juega el nombre de un rey, en el que se barajan billetes misteriosos que bajo términos comerciales ocultan planes siniestros, bajo el ambar del veneno, bajo perlas el lucro del asesino; en el que desfilan espías, traidores, intrigantes desalmados; en el que urden sombriamente, inteligencias falaces entre príncipes y vasallos, en el que un hombre de raza judía, al llegar al patíbulo de Tyburn para morir en él, habla trémulo á la multitud, protestando que muere inocente, «pues

veneraba y amaba á su reina como amaba y veneraba á Jesucristo». Del terror de esta página hórrida, descansamos en la siguiente, página de héroes, que con sus tonos épicos nos conforta y refrigera, porque, aun «desnuda de todos los adornos con que la ha bordado la poética imaginación celta, todavía queda la verdadera historia de esta tragedia nacional, tan conmovedora, tan dramática y tan triste, que vale la pena de escribirse de nuevo con la ayuda de documentos fehacientes y datos hasta aquí poco conocidos, no solamente porque los episodios mismos son interesantes, sino también porque demuestra la relación la inmutabilidad de las tendencias nacionales, y da luz, quizás por primera vez, sobre el origen de ciertas familias que han ocupado y ocupan dignas posiciones en la ciudadanía española.» En efecto, nombres como el de O'Donnell andan ya por estas páginas; vemos en ellas, como por el tronco de tan noble familia, corrió de antiguo sangre guerrera, y fueron esforzados y animosos hasta las hembras de su estirpe. Es un nuevo relato de la gloriosa cuanto infausta epopeya irlandesa con todo el ardor bravo de aquellos patriotas, que combatían por la independencia de su isla, esperando eternamente el socorro de España; y la ya decadente España, les manda de cuando en cuando lo que podía mandar: navios mal dotados, que nunca llegaban salvo á las costas irlandesas, tal vez porque entonces ¡ay! «la confusión y la ineptitud reinaban universalmente desde los consejos del joven rey hasta el oficial más abajo de los arsenales». Páginas son estas que merecen ser leídas, siquiera sea para extraer de ellas saludable y patriótica lección.
FRANCISCO ACEBAL.

El buque de Nelson á pique

Dicen de Londres que toda persona por cuyas venas corre sangre inglesa, debe estar de luto por la terrible desgracia nacional que acaba de ocurrir en el puerto militar británico de Ports mouth, en el cual un buque de guerra «inglés» ha echado á pique al viejo navio de madera «Victory» en el cual ostentaba la insignia de capitán el Almirante Nelson en la memorable batalla naval de Trafalgar.
Parece que al ser remolcado para ser desguazado el acorazado «Neptuno» y retirado de servicio, se rompió el cable yendo aquél que no llevaba tripulación alguna á bordo, á la deriva hasta echarse encima del «Victory», al que echó inmediatamente á pique, chocó luego el «Neptuno» con el crucero «Hero», al que causó algunas averías y habría hecho seguramente daños á otras embarcaciones de guerra á no haberlo aborreado algunos marineros, que haciéndolo maniobrar pudieron evitarlo.
La consternación no es más considerable entre los ingleses, porque se confía aún con que será posible tapar el enorme agujero que en un costado tiene el «Victory» y ponerlo nuevamente á flote.

ESPAÑA PINTORESCA

La muerta resucitada

No, no es que retrocedemos: es que seguimos viviendo en los tiempos de Maricastaña.
De nuestra nación se puede decir lo que de las señoras «de cierta edad» usan siempre el mismo color de pintura en el pelo; que no pasa el tiempo por ellas.
Y ese pelo vamos echando.
Por España podrán pasar los moderados y los progresistas, el fusionismo y el silvelismo, Lagartijo y Frascuelo, Don Tancredo y las Niñas toreras; lo que no pasa son los siglos.
Y decimos esto, al tanto de lo ocurrido «en un lugar de la Mancha»... de cuyo nombre es lástima que no se acordara tampoco el Príncipe de los ingenios españoles.
Este lugar es la aldea llamada de Los Cortijos, aneja al pueblo de Fuente el Fresno, en la provincia de Ciudad Real.
Vive allí—y apenas podemos decir

que vive—una mujer que responde al nombre de Brigida, la cual está entre sus convecinos en el concepto de ser extraordinario y á fé que no se equivocan.
Hace creer la tal á los buenos cortijos, ó cortineses, que estaban en comunicación con las almas alojadas en el otro mundo.
Tal maña se dió la buena manchega que todo el pueblo creyó á pia juntillas en sus artes maravillosas y sobrenaturales.
Así las cosas, un día—no hace mucho de esto—acudió en demanda de los prodigiosos favores de la Brigida una cierta viudita joven, que la consultó sobre la situación de Juan, su difunto esposo, punto que la tenía sumida en atormentadora duda.
—No te aflijas—contestó la adivinadora.—Tu marido está purgando un peccadillo; pero yo me moriré «provisionalmente», iré en su busca, salvaré su alma y me volveré en seguida á Los Cortijos, con permiso del Señor.
Dicho y hecho. Al día siguiente la familia de Brigida lloraba amargamente la inesperada defunción de la pobre señora.
Sin embargo, como nadie se atrevía á creer en aquella triste realidad, para cerciorarse de que era absolutamente cierta la defunción de la salvadora de almas, sus dudosos se lo preguntaban á la propia muerta.
—Es cierto—venía á decir la difunta, contestando con signos afirmativos aunque sin despegar los labios.
—¿Y salvará usted el alma de mi esposo?—interrogaba la viudita.
Nuevos signos afirmativos denotaban la inquebrantable resolución de la Brigida.
Los aldeanos creyeron firmemente en el fallecimiento de la salvadora de almas, y acordaron ir en procesión á dar sepultura al cadáver.
De todo esto se enteró el sacristán, que es persona instruida y «algo médico». Nos explicaremos: ejerce como aficionado de la profesión en la aldea, á falta de facultativo.
Pues bien; el sacristán acudió á examinar «el caso», aplicó el termómetro á la muerta, que estaba ya amortajada, la tomó el pulso y dictaminó:
—Temperatura, 37 grados; pulso, normal. Esta difunta está más viva que yo.
Tomó unas tijeras para cortar la mortaja, y al intentar esta operación, pinchó al cadáver, que se llevó la mano á la parte dolorida, olvidando su fúnebre papel.
—¿Lo ven ustedes?—exclamó el sacristán.—La embaucadora está viva y sana.
¡Que si quieres! Los buenos aldeanos protestaron de aquella gratuita afirmación del sacristán, que hasta puso en peligro su vida, porque cerró la iglesia y cortó la cuerda de la campana para que no doblara por la defunción de la adivinadora.
Los crédulos vecinos colocaron el cadáver sobre unas tablas y lo llevaron procesionalmente al cementerio; penetraron á viva fuerza y procedieron á las operaciones para la inhumación.
La cosa iba de veras. Entonces el cadáver, dando un salto sobre el improvisado ataúd, exclamó:
—¡Ya está salvado Juan!
Y dejando estupefactos á todos los circunstantes, corrió como una desesperada á su domicilio, donde, para matar el hambre atrasada, se tomó un pollo con tomate, que la familia había preparado para cenar y mitigar su pena.
Epilogo: El juzgado entiende en el asunto.

LECTURAS FEMENINAS

Modas

Se debate seriamente entre las elegantes la vuelta de la «crinolina» para ahascar las faldas como las llevaron nuestras abuelas.
A pesar de sus muchas defensoras creemos que la tentativa no tendrá éxito, pues estos trajes incómodos son un absurdo en este siglo de «sports» y eminentemente práctico.
Esta vieja fantasía de la moda no se aviene con nuestras ideas y nuestros gustos, y la dejaremos dormir con

el respeto de las cosas que pasaron para siempre.
El «paletot» saco que tanto se ha llevado parece ceder su puesto entre las elegantes á la bella chaqueta Luis XV. Cada tres ó cuatro años éstas aparecen tímidamente, y como requieren un corte irreprochable, no se consiguen generalizarse; sin embargo, ahora triunfan y son la «última palabra» de la moda.
Más sencillos el blasón y el bolero suelto siguen llevándose cada vez más y se anuncian las grandes capas de pieles con más amplitud que nunca.
Las faldas traen una tendencia «vieja nueva»; se hacen más amplias y más largas, adornadas de volantes, pliegues y galones, que recuerdan al segundo imperio. En esto se fundan algunas para decir que de aquí á la crinolina no hay más que un paso, que se dará «mañana...» Ese mañana está tan lejos que probablemente no llegará.
En los colores dominan las mezclas de azul y verde.

Noticias

DE LAS ISLAS

Mahón.—Se ha hecho cargo del Vice-Consulado de Francia en esta plaza Mr. H. de Soffre, llegado expresamente en el vapor correo del viernes último.
Mr. de Soffre es miembro del cuerpo consular francés y tiene la categoría de Consul General.
—En Barcelona ha sido adquirida una preciosa corona artificial adornada de flores moradas y pensamientos, que estos habitantes y en nombre de ellos nuestro municipio dedica á la memoria de los soldados y marinos franceses, cuyos restos deben ser trasladados uno de estos días desde el derruido Cementerio francés situado á la orilla del puerto, al panteón adquirido por el Gobierno de aquella República, en el Cementerio Católico de esta ciudad.
Dicho objeto conmemorativo ha sido desembarcado hoy del vapor «Nuevo Mahón», y depositado en las Casas Consistoriales.
—En el punto denominado playa del predio «Son Saura», costa Norte, ha naufragado el bergantín italiano *Luisa* con cargamento de hierro.
Se supone perdido el casco del buque, pero se ha salvado la tripulación.
En cuanto tuvo anoche noticia del siniestro el Vice-Cónsul de Italia don Pedro Taltavull Oñives, salió inmediatamente para el lugar del suceso, dictando las medidas oportunas y proporcionando á los naufragos cuantos socorros el caso demandaba.
A la hora de escribir estas líneas, son las cuatro de la tarde, no había regresado todavía el señor Vice-Cónsul.
26 Octubre de 1903.

Manacor.—Esta tarde á la una se ha llevado á efecto el banquete de despedida al señor Manuel Suarez Martinez, Juez de instrucción que ha sido de este partido. La comida ha sido servida por la fonda de la viuda de Antonio Muntaner (Coca)
Pocas veces se habrá visto un acto que implique mayor unanimidad ni que responda mejor á la opinión pública, agradecida á la rectitud del funcionario público á quien se dedicaba.
Se han reunido cincuenta y cinco comensales de todas posiciones y partidos políticos.
Al final de la comida se ha levantado don Francisco Oliver, Alcalde de esta villa, y en frase correcta se ha despedido del señor Suarez, haciendo notar la rectitud y honradez que ha demostrado en los cinco años que desempeñó el juzgado. En iguales terminos le han hecho los señores Marcó, Riera (don Mateo) Domenge y Puerto.
Se levantó el anfitrión y con frase sumamente conmovida dió las gracias á los reunidos deseando toda clase de prosperidades á Manacor.
Después todos los reunidos han formado un grupo sacado por el fotógrafo don Pedro Sanso, que será el recuerdo que llevará el señor Suarez de los moradores de este pueblo.—C.
27 Octubre 1903.

CALENARIOS DE BALEARES

Precio 10 centimos.—Venta: Amengual y Muntaner.

DE LA CAPITAL

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de Santa Eulalia las honras fúnebres del Excmo. señor don Francisco Manuel de los Herreros, director que fué de este Instituto.

Asistió numerosa concurrencia de amigos y conocidos del finado, entre la cual figuraban muchas señoras, gran número de colonos de los predios de Valdemosna, una comisión del Claustro de catedráticos de este Instituto, presididos por el Director señor Mesures y todos los empleados de dicho establecimiento y la mayoría de los estudiantes de dicho centro.

Los funerales fueron solemnísimos, cantados por el clero de dicha parroquia. En torno del túmulo ardían buen número de hachas.

La concurrencia a pesar de la lluvia que persistió durante toda la mañana, se trasladó después á dar el pésame á la distinguida familia del finado.

Reiteramos á esta la expresión de nuestro duelo.

Por noticias que recogimos ayer á bordo del vapor «Nuevo Mahónés» recién llegado de Mahón sabemos que la escuadra llegó anteayer á dicha isla á las ocho de la mañana pasando á fondear en el interior del puerto.

A causa de la noche tempestuosa y para mayor tranquilidad de las familias de los pasajeros que se embarcaron antenoche para Barcelona en el vapor «Bellver» nos informamos de la hora en que llegó dicho buque á la ciudad Condal, resultando que el «Bellver» llegó sin novedad á las seis de la mañana de ayer.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza á Antonio Frau Mari, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen, al objeto de dar sus descargos en el sumario que se le instruye por falta de incorporación á cuerpo.

El señor Presidente de esta Audiencia cita, llama y emplaza á José Palmero Perez, procesado en causa sobre hurto de prendas de ropa, para que dentro el plazo de 10 días se presente en dicha audiencia de lo contrario será declarado rebelde.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Porreras de haber detenido á tres sujetos presuntos autores de la sustracción de una arca que contenía ropa y dinero de la casa de don Guillermo Servera Torres de aquella villa.

Dichos individuos con los objetos expresados han sido puestos á disposición del señor Juez competente.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia, tiene convocados para mañana á los industriales de los gremios que á continuación se detallan para que procedan al nombramiento de Síndicos y clasificadores:

A las 10.—Tiendas al por menor de mercería ó paquetería.

A las 10 y media.—Vendedores al por menor de géneros ultramarinos ó comestibles.

A las 11.—Tiendas de perfumería.

A las 11 y media.—Vendedores al por menor de jabones y tocino fresco.

A las 12.—Vendedores al por menor de curtidos.

A las 12 y media.—Vendedores de azulejos y baldosines.

A las 13.—Tiendas al por menor de harinas.

Ayer por la tarde fué detenido por la guardia municipal un muchacho que estaba cometiendo travesuras en la vía pública.

En la calle de la Concepción ocurrió ayer por la mañana una reyerta entre dos sujetos los cuales llegaron á las manos resultando uno de los contendientes con varias leves contusiones.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin á la contienda.

Hemos procurado averiguar para que objeto son las obras que se están efectuando en el Huerto del Rey que están llamando la curiosidad de los paseantes y concurrentes al Muelle y resulta que en dicho sitio, colindante con el cuartel de Caballería, se trabaja para edificar un establecimiento fotográfico propiedad de nuestro amigo el inteligente artista señor Truyols, que se propone, como edificio hecho «ad hoc», que esté lo más completo posible en todos los adelantos modernos.

También instalará en el nuevo edificio un cinematógrafo.

En la mañana de anteayer fué tras-

ladado á Palma, desde Binisalem, en tren extraordinario, el cadáver de doña Encarnación Pifar viuda de Vidal.

El tren llegó cerca de medio día á esta Estación, en la cual recibieron al cadáver los individuos de la familia de la finada y una nutrida representación del cabildo Catedral y otras personas.

Acompañado de muchos sacerdotes, el cadáver fué trasladado después al cementerio, donde se cantó un solemne responso.

Ayer por la mañana en la parroquia iglesia de san Nicolás se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de la finada, habiendo asistido al acto una numerosa concurrencia.

Ofició el Dean de es Catedral, M. I. señor Oliver, ayudado del canónigo M. I. señor Pascual, el Curapárraco de Binisalem y el Rdo. don Antonio Massanet.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia.

El distinguido pintor don Ricardo Anckerman, por notable coincidencia había entregado al Claustro de este Instituto el retrato concluido de don Francisco Manuel de los Herreros, tres días antes de morir, el que durante más de medio siglo presidió aquel claustro.

El retrato, que será colocado en la sala de la Dirección, es de un parecido exactísimo, lo que nos releva de todo elogio, ya que hemos puesto á la cabeza de estas líneas el nombre del autor.

En virtud del último censo y como consecuencia de lo que dispone la vigente ley municipal, á contar de primero de Enero próximo el Ayuntamiento de Selva constara solamente de doce concejales.

En su consecuencia en las próximas elecciones se votarán tres concejales en el primer distrito y otros tres en el segundo.

El día 7 de Noviembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Felanitx la primera subasta para el arriendo á venta exclusiva de las especies de carnes y líquidos al por menor que se consuman en aquel término municipal durante el próximo año de 1904.

El señor Administrador de Correos de esta provincia nos participa que provisionalmente, y á partir de ayer, el vapor correo de Ibiza para Palma y Barcelona que salía de Ibiza los jueves á las 7, saldrá los miércoles á las doce de la noche.

El señor Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el primer grado de apremio al Alcalde de Establiments por no haber hecho efectiva dentro el plazo legal la multa de 15 pesetas que le fué impuesta.

El Inspector de policía señor Aparici, amonestó ayer severamente á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Nos vemos en el caso de llamar nuevamente la atención á la Comisión de Obras acerca de la necesidad de que poner coto al siguiente abuso de sus víctimas los vecinos de la plaza del Socorro lindantes con la calle de los Desamparados.

Sucede que á la desembocadura de dicha calle existe una sola cloaca para la recogida de las aguas pluviales que van á parar al citado punto, pero como estas son en cantidad mayor que las que aquella puede recoger, en días de lluvias como las de anteayer y ayer, se forma un gran charco que inunda las casas, dejando á la vez intransitable la citada calle en una extensión de más de siete metros.

Los trenes de mercancías, han depositado en los corrales más de mil cerdos, lo cual es probable que hará preciso que salgan hoy dos vapores.

El próximo Domingo, ante la junta municipal del censo tendrá lugar la designación de los Interventores para las elecciones del día 8, del mes próximo.

Continúan con suma lentitud las obras de urbanización del sitio donde estuvo emplazada la Puerta Pintada.

Excusamos decir como está aquello en días de lluvia.

Creemos que ha llegado la ocasión para que el señor Alcalde tome las medidas necesarias para que pueda llevarse á cabo la reconstrucción del nuevo pasadizo empedrado en la calle de la Unión, frente á la de Capuchinas, cuyas obras tiene contratadas, el Ayuntamiento hace algunos meses.

Como la causa de que no puedan

empezarse dichos trabajos es el no haber podido la Compañía de los Ferrocarriles á variar el trazado de los rieles del tranvía, sería conveniente que el señor Alcalde recordará á dicha Compañía la realización de dichos trabajos.

Comisión Provincial Ultima sesión

Presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Llobera (D. P.), Vicens, Sans y Aguiló. Después de aprobar el acta de la anterior se pasó á tomar los siguientes acuerdos.

Informar al señor Gobernador que procede aprobar las cuentas de fondos municipales de Costitx respectivas al año de 1898 á 99.

Se aprobó el pliego de reparos á las cuentas de fondos municipales de Buñola correspondientes al mismo año económico.

Se acordó publicar en el B. O. el anuncio relativo á las subastas para el suministro de víveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó no haber lugar á la admisión de un niño en la Inclusa para su lactancia por no reunir los requisitos reglamentarios.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Luis Felú y Arbona enalzada de una providencia del Alcalde de Marratxí denegándole el permiso que había solicitado para reparar una pared de cerramiento de su finca «Son Bened» lindante con el camino que de la casa «Can Frontera» conduce á la Iglesia de «San Lázaro», acordándose informar al señor Gobernador que la Comisión provincial entienda que procede: 1.º Revocar la providencia apelada por haber recaído en materia de la exclusiva competencia del Ayuntamiento. 2.º Ordenar al Alcalde de Marratxí, dé cuenta al Ayuntamiento de la instancia de don Luis Felú, á fin de que dicha corporación pueda resolver si conservando el camino en su estado actual debe concederle la autorización que solicita, ó si debe llevarse á efecto la reforma de alineación del camino en la parte lindante con la finca «Son Bened», en cuyo caso deberá expropiarse la zona de la misma, que deba pasar á formar parte de la vía pública, por medio de expropiación voluntaria ó forzosa, previa la correspondiente indemnización al propietario del valor de la misma y de los árboles y construcciones en ella existentes.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Copiamos de «La Correspondencia de España» el siguiente artículo:

PALUDISMO Y SU CURACIÓN

Los recientes descubrimientos han vuelto tan claro y sencillo lo antes misterioso problema de las fiebres palúdicas (calenturas) que ahora los propios enfermos, sin necesidad de recurrir, salvo casos especiales, al cuidado de los médicos, particularmente en lugares palúdicos en los cuales falte la asistencia facultativa, pueden ellos mismos proceder á su curación y precaverse contra los nuevos ataques del enemigo.

El palúdico puede eficazmente curarse por él mismo, de una manera intensiva, tomando diariamente seis píldoras de Esanofele (Ferro-Quinina-arsénico y extractos amargos) por espacio de 15 días consecutivos, siguiendo después y á continuación de la cura con dos píldoras diarias de dicho producto como profiláctico.

El individuo que se ponga en estas condiciones por virtud del Esanofele (ó Esanofelina líquida tratándose de niños) nada más tiene que temer de la malaria, la cual, como está demostrado, no se respira en los sitios llamados palúdicos ni entra en la sangre por beber agua ó comer vitualias procedentes de dichas localidades.

Las fiebres palúdicas afectan al individuo solo cuando haya sido picado por un mosquito Anopheles que haya chupado la infección en la sangre de un palúdico.

Sin la picadura del mosquito Anopheles, no hay, pues, infección posible; como tampoco puede ésta existir si el picado se ha curado con seis píldoras diarias de Esanofele por 15 días consecutivos y vaya siguiendo la cura profiláctica con dos píldoras diarias durante toda la estación palúdica (Junio-Octubre).

En este caso, solamente repetimos, la picadura del mosquito no tiene ya facultad infecciosa y el palúdico así curado no es ya peligroso para los sanos porque el mosquito, chupando la sangre de dicho individuo, no encuentra ninguno de los gérmenes palúdicos.

Este se ha demostrado de la manera mas clara y patente por medio de los experimentos verificados en Prat del Llobregat en nuestro país (1902); en Ostia y Tre Porti (Italia 1901); en Nona (Dalmacia 1902) con resultados todos inmejorables, ya que sobre millares de individuos tratados con el Esanofele, ni tampoco el uno por cien ha padecido aún de las fiebres más pasajeras.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2.º y 10 y Milagro, de 1 á 11.

Del Ejército

Alistamiento de reclutas.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que aparecerá uno de estos días en la «Gaceta», dando reglas para evitar las diferencias de procedimiento que vienen notándose en la forma seguida por los Ayuntamientos al alistar cada año á los mozos para el servicio militar.

Dicha Real orden se dirige, sobre todo, á evitar que, como sucede ahora, pueden sin ser incluidos en el alistamiento muchos mozos, más por ignorancia que por malicia, los cuales, luego, cuando descubre su omisión ó se presentan, sufren los rigores de la ley, pues sin sorteo se les obliga á servir personalmente.

También se prepara en dicho ministerio una importante disposición sobre declaraciones de prófugos, para impedir que se aplique esa nota á muchos mozos que en realidad, no tratan de sustraerse á las obligaciones militares, mientras quedan libres de ella otros que la merecen mucho más.

Proyectos de ley.—El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en la sesión del Congreso los siguientes proyectos de ley:

Ascensos de teniente.—Concediendo á los segundos tenientes de las escalas activas de infantería, caballería, guardia civil, carabineros y á los oficiales terceros de Administración militar el empleo inmediato superior, al cumplir los tres años de efectividad en el empleo de su arma ó cuerpo.

Fuerzas permanente.—Artículo 1.º Se fijan en 83.000 hombres las fuerzas del Ejército permanentes durante el año 1904, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministerio de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si los considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas, para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en los presupuestos.

Questiones municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

1.º Acta de la sesión anterior.
2.º Aprobación de varias cuentas.
3.º Proposición del señor Quijada para que las sesiones del Ayuntamiento se celebren por la noche á la hora diez y nueve.

4.º Decreto del señor Alcalde suspendiendo el acuerdo tomado en la última sesión sobre el procesamiento del concejal señor Martí.

5.º Designación de locales para colegios electorales.

6.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior pidiendo autorización al Ayuntamiento para construir una tarima en el salón de sesiones.

7.º Dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo á la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo durante el año 1904.

8.º Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se informen favorablemente las peticiones sobre pesca de esponjas presentadas por don Gabriel Escudero y otra de los señores don Antonio Bosch y don Miguel Pascual.

9.º Otro id informando una denuncia sobre instalación de una máquina de vapor sin permiso en el arrabal de Santa Catalina.

10.º Varios dictámenes de la Comisión de obras proponiendo se concedan permisos para obras particulares.

11.º Otro proponiendo el derribo de una pared de cierre en la calle del desafiadero en Son Alegre.

12.º Otro proponiendo la instrucción del expediente de aprobación de una parcela en la Calle de Ronda de Poniente angular con la de San Maglo.

13.º Permiso para una obra en el Esananche.

A las doce de la mañana de ayer tuvo efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde la subasta para la construcción de doce mingitorios de hierro en diferentes puntos de esta ciudad.

Se presentó un solo postor que resultó ser don Antonio Vich y Querol, quien se ofreció á construir dichos mingitorios por la cantidad de 12.590 pesetas ó sean dos pesetas cincuenta céntimos menos que el tipo señalado.

De los referidos mingitorios, seis han

de contener un depósito de agua y otros seis sin dicho depósito.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos del soldado Antonio Obrador Bauzá al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

El señor Alcalde de esta ciudad, recibió ayer un oficio del señor Fiscal de esta Audiencia, suplicándole que tan luego le sea posible le remita una copia del acta de la pasada sesión en la que se trató del procesamiento del señor Martí.

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Cementerios acordando entre otros asuntos llamar por medio de edictos publicados en el «Boletín Oficial» á los propietarios de cuatro sepulturas que deben ser expropiadas para la construcción de la escalinata que ha de poner en comunicación el cementerio Católico con su ensanche. Además se acordó autorizar á los propietarios de las sepulturas cuyas lápidas están incrustadas en la pared que debe derribarse para que puedan levantar panteones en sustitución de aquellas.

Obligaciones de Ultramar

El proyecto de ley referente á este asunto, leído en las Cortes por el ministro de Hacienda, dice así:

Artículo 1.º Las pendientes de pago y reconocimiento, liquidación y pago de las de Ultramar, se entenderán divididas en dos agrupaciones generales para los efectos de librar y ejecutar el pago de su importe. La primera con el carácter de preferente la constituyan las procedentes de fianzas y depósitos en metálico; de imposiciones voluntarias en la caja de depósitos de Manila; de las loterías de Cuba y Filipinas y todas las que representen devengos de servicios personales. La segunda agrupación la formarán todas las no asignadas al primero, singularmente las que representan suministros hechos al ejército.

Art. 2.º El tribunal gubernativo de Hacienda reconocerá y clasificará las obligaciones pendientes y liquidadas y que se liquiden á la mayor brevedad por Guerra y Marina y por la sección de Ultramar de la dirección de la Deuda.

Art. 3.º Al pago de las obligaciones del primer grupo se destinan los siguientes recursos: El producto en negociación de la Deuda amortizable al 5 por 100 que tiene en cartera el Tesoro por valor de 30,685,932'45 nominales, y el remanente de ingresos del presupuesto de 1902 por la suma necesaria.

Art. 4.º Al pago de las obligaciones del segundo grupo se destina el resto de dicho remanente y el 20 por 100 de la recaudación que se obtenga por resultados de presupuestos cerrados.

Art. 5.º Se declara prescrito el derecho al cobro de todo crédito que no se haya reclamado oportunamente; y el de los ya reclamados y pendientes de justificación se declarará caducado si no se justifican en el plazo de seis meses para los de Cuba y Puerto Rico, y de nueve para los de Filipinas.

Instrucción pública

Primera enseñanza

Nuevos maestros.—En los últimos exámenes de Reválida de Maestro efectuados en este Instituto, fueron aprobados:

Don Juan Juan, don Miguel Homar, don Andrés Pol, don Miguel Llinás, don José Balaguer y don Rafael Colom.

Las felicitamos por tal motivo. Presupuestos de Escuela.—En virtud de la ley del año natural de 28 de Noviembre de 1899, los ejercicios económicos que terminaban antes en Julio, ahora son de Enero á Enero. Por esta razón, el proyecto de presupuestos, que antes se formaban en Abril (tercer mes anterior), ahora se deben formar en Octubre. Es preciso, por tanto, que todo Maestro de Escuela pública forme el proyecto de presupuesto dentro del presente mes de Octubre, destinando á éste la sexta parte del sueldo, que distribuirá aproximadamente por mitad entre el material fijo y libros, plumas, papel, etc. El presupuesto debe entregarse por duplicado á la Junta local, acompañando, además, inventario del material existente y de su estado.

Medallas de la coronación.—Participamos á nuestros lectores que los que asistieron de los Centros docen-

tes a la fiesta de la coronación del Rey tienen derecho al diploma para usar la medalla de dicha coronación, pudiendo autorizar a cualquier persona para que lo recoja de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, entregando una póliza de dos pesetas por cada uno.

Segunda enseñanza
Una exposición.—Ha visitado al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública una Comisión de Profesores de idiomas, compuesta de los señores Reyes, Hübsel y Hoefel, con objeto de entregarle la exposición que dichos Profesores dirigen a los Poderes públicos solicitando la creación de la Licenciatura en Filología y Lingüística.

El señor Bugallá prometió estudiar con interés la reforma, que puede ser planteada inmediatamente, puesto que no produce aumento en el presupuesto.

A traslación.—Se hallan vacantes y han de proveerse por traslación las siguientes cátedras, dotadas todas ellas con 3.000 pesetas anuales:

Matemáticas del Instituto de Gerona; Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Caba; y la de Latin del de Castellón.

Los bienes de los Institutos.—Su Magestad el Rey ha firmado un Real decreto disponiendo que en el plazo de un mes a contar desde su publicación en la «Gaceta», los directores de los Institutos remitan a los Delegados de Hacienda, relaciones certificadas de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a dichos establecimientos, para la incautación de los mismos y de las inscripciones intransferibles de la Deuda para proceder a su venta.

He aquí una buena ocasión para sacar a flote el proyecto de construcción del nuevo Instituto de esta provincia.

Notas del mar

A las diez y media de la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Mahón, el vapor *Nuevo Mahónés* conduciendo la valija, pasaje y carga.

Dicho buque encontró penosa travesía en el canal debido a la mucha mar y vientos del S. O. por cuyo motivo llegó con seis horas de retraso.

—El vapor *Iseño* que tenía que zarpar ayer para Ibiza y Valencia tuvo que suspender la salida.

—Debido al fuerte viento del S. O. que desde anteaer sopla en nuestra costa, durante el día de ayer recalcaba en este puerto gran marejada.

—Ha llegado sin novedad a Barcelona procedente de Casablanca (Marruecos) el bergantín goleta de esta matrícula *Masagán*, con cargamento de granos.

—Anteanoche al salir el vapor *Bellver* para Barcelona, al querer virar junto a la Consigna, se rompió la cuerda que le sujeta para facilitar la maniobra.

Tuvo necesidad el buque de salir del puerto haciendo atrás para evitar algún percance, a causa del fuerte viento y de la gran oscuridad.

—A las cuatro y media de la tarde de ayer entró en este puerto procedente de Marsella, el vapor *Bastias* trayendo algunos pasajeros y carga general.

—La travesía fué penosísima a causa de la gruesa mar y vientos contrarios que tuvo en la travesía, por cuyo motivo llegó con algunas horas de retraso.

Dicho buque esta madrugada ha debido zarpar para Argel.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Montesión dedicadas a San Alonso.

A las siete de la mañana exposición enseguida una misa rezada durante la cual se practicará la novena del Santo con meditación. Por la tarde a las seis y media continuación del triduo con trisagio cantado y sermón que será el orador el P. Jenaro Blanquer S. J. después se reservará S. D. M.

Visita a la Corte de María

A nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Montesión a San Alonso; exposición a las siete y media misa de comunión general, a las diez y media misa solemne con orquesta y hará el penitenciero del Santo, el Muy Ilustre señor don Mateo Garau, canónigo penitenciero.

Por la tarde a las seis continuación del ejercicio propio del triduo con sermón, que será el orador el P. Manuel

Carceller S. J. después seguirá el Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Santoral

Hoy.—Santa Bienvenida y San Narciso obispo.

Mañana.—San Alonso Rodríguez confesor, San Serapio obispo y San Claudio martir.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La jefatura del partido liberal.

Madrid 27 a las 23'15

El día 12 del próximo Noviembre se reunirán en asamblea las minorías liberales de las Cámaras y los exdiputados y exsenadores de dicho partido para proceder a la elección del jefe.

La situación de Bilbao

Madrid 27 a las 23'15

Según las últimas noticias recibidas de Bilbao se ha declarado el estado de guerra para mantener el orden público.

La situación es gravísima. Seis obreros están heridos de bala.

Los sucesos de Bilbao

Madrid 27 a las 23'15

El ministro de la Gobernación señor García Alix, se muestra con trariado por la conducta seguida por los patronos de Bilbao respecto a los obreros, atribuyendo el ministro a los primeros la responsabilidad de los desagradables sucesos que ocurren en dicha ciudad.

Romero Robledo y las minorías

Madrid 27 a las 23'30

El señor Romero Robledo ha celebrado una conferencia con los jefes de las minorías del Congreso a las que propuso se discutiesen solamente las modificaciones introducidas en los presupuestos generales, con objeto de adelantar la aprobación de los mismos, a lo cual se opusieron dichos jefes insistiendo en que la discusión verse sobre la totalidad, sin dejar de examinar ningún capítulo de los mismos.

Conferencia.—Ministro húngaro

Madrid 27 a las 23'30

La conferencia entre los soberanos de Rusia y Alemania se celebrará en Weesbaden.

Dase como seguro que el emperador Francisco José encargará de formar ministerio húngaro al político Tisza.

A tiro limpio.—Grupos disueltos.—La huelga se extiende.

Madrid 28 a las 1'15

Según un telegrama oficial que se ha recibido de Bilbao, se han formado numerosos grupos que fueron disueltos por la fuerza pública, disparando las armas sin consecuencias, restableciéndose algún tanto la tranquilidad material.

La huelga se extiende por momentos, anunciándose que hoy se harán coacciones sobre todos aquellos que intenten acudir al trabajo.

Créese además que los panaderos no trabajarán, intentando evitar que lo hagan sus compañeros.

En vista de ello fuerzas del Ejército protegen las panaderías para evitar toda coacción.

De Macedonia.—Amortización de vacantes.

Madrid 28 a las 3

Los insurrectos macedónicos trabajan activamente para que no intervengan las potencias.

A causa de ello, la rebelión ha cobrado nuevos bríos, especialmente en la región de Durbritza.

En la Armada se amortizarán un 25 por 100 de las vacantes, como sucede en el Ejército.

Heridos y un muerto.—Más tiros.—Patronos intransigentes.

Madrid 28 a las 3'15

Bilbao.—De las últimas colisiones entre los grupos y la fuerza pública han resultado seis heridos que se hallan en muy grave estado, y entre ellos, un hombre muy anciano.

Una mujer fué muerta al escapar a las descargas de la guardia municipal, la que disparó 300 tiros.

Censúrase la intransigencia inspecible de los patronos.

En sesión permanente.—Una explosión

Madrid 28 a las 9'30

Bilbao.—Se han reunido los diputados provinciales en sesión permanente en previsión de los acontecimientos que puedan ocurrir en vista de la grave situación de la ciudad.

En la mina «arrabola» ha ocurrido una explosión de gas resul-

tando dos heridos graves y 3 leves.

Disparos y coacciones en Bilbao.—Heridos

Madrid 28 a las 10'10

Bilbao.—La situación se va agravándose por momentos. En la fábrica los Altos Hornos han ocurrido graves sucesos, habiéndose oído continuados disparos, diciéndose que han resultado muchos heridos.

Las autoridades niegan el hecho, ocultando el verdadero estado de las cosas; apesar de ello reina grandísima alarma.

Colisiones en las minas.—Heridos graves.—Censura telegráfica.

Madrid 28 a las 10'15

Bilbao.—Han ocurrido varias colisiones en las minas, habiendo multitud de heridos, algunos graves, y entre ellos, un capitán de ingenieros.

A consecuencia de la rigurosa censura telegráfica que ejerce la autoridad militar se ignora hasta hoy el verdadero número de heridos.

Ultimas noticias Capital

Durante todo el día de ayer continuó el tiempo borrascoso, cayendo cortinas chubascos convirtiendo nuestras calles en verdaderos torrentes, principalmente aquellas que aun no pasa la alcantarilla pública.

Por la noche a cosa de las ocho se desencadenó una fuerte tempestad, acompañada de fuertes chispas eléctricas, que ha durado hasta la una de esta madrugada, cayendo a esta hora una lluvia torrencial como raras veces se ve en Palma.

En las calles de la Marina, Alfara, Bauló y otras han quedado inundadas gran número de casas, cuyos vecinos se han pasado la noche sacando agua de sus habitaciones.

Por las noticias que pudimos recoger anoche de varios pasajeros llegados en el tren, las lluvias han sido generales en toda la isla y lo demuestra la gran avenida que han experimentado los torrentes que desembocan en nuestra bahía.

A la hora de cerrar nuestra edición no ha llegado hasta nosotros noticia alguna de haber ocurrido desgracias personales.

Hoy ha amanecido con la atmósfera despejada presentando buen cariz.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Noticias oficiales de Bilbao.—Suspensión de las conferencias telefónicas.

Madrid 28 a las 17'10

El comandante militar de Bilbao, ha telegrafado al Gobierno diciendo que la situación es grave, reinando gran excitación de ánimos.

El Gobierno está dispuesto a proceder con energía, a fin de mantener el orden.

La autoridad gubernativa ha suspendido las conferencias telefónicas de Bilbao.

Continúan las coacciones.—Nuevas colisiones.

Madrid 28 a las 17'35

Otro despacho oficial de Bilbao da cuenta de que los huelguistas han reanudado las coacciones impidiendo que el público se surtiera de víveres y pan, intentando paralizar la vida de la población.

Se han repetido las colisiones entre aquellos y la fuerza militar, teniendo varios choques, de los que han resultado gran número de heridos.

Han salido de sus cuarteles para conservar el orden y asegurar la libertad individual el Regimiento de infantería de Vito-

ria y el de caballería de Arlaban.

Visita al señor Villaverde

Madrid 28 a las 17'50

Una comisión de obreros abscritos a la sociedad la «Lomota invensible» estuvo en el Congreso para pedir al señor Villaverde que el Gobierno interviniera en los sucesos de Bilbao.

El señor Villaverde les contestó que el Gobierno se había adelantado a sus deseos, tomando los acuerdos convenientes, encaminados a restablecer el orden.

Conferencia.—Noticia confirmada.

Madrid 28 a las 18'20

El señor Martitegui pocos momentos después de encontrarse en el Congreso, se encerró en el despacho de los ministros con el señor Villaverde, celebrando una detenida conferencia.

Dícese que el primero dió cuenta al segundo de las conferencias telefónicas celebradas con las autoridades de Bilbao.

Al salir nos confirmó que los huelguistas habían levantado barricadas, habiendo intentado además incendiar con petróleo la Residencia de los P. P. Jesuitas, impidiéndolo los bomberos y la fuerza de orden público.

Más noticias oficiales.—Un encuentro.—Las barricadas.—Heridos.—Solicitud.—Ofrecimiento.

Madrid 28 a las 19'25

19'30

19'35

Las últimas noticias oficiales recibidas de Bilbao, dan cuenta de que diferentes grupos divididos, asaltaron el Mercado y las panaderías, llevándose gran cantidad de mercancías destruyendo las mesas y aparatos.

Los huelguistas hicieron frente a la fuerza que a los primeros momentos acudió a evitar que el abuso continuara, librándose una verdadera batalla, viéndose obligada la benemérita y la caballería a emplear las armas blancas.

En vista de ello los revoltosos se replegaron más tarde formando barricadas que fueron atacadas a viva fuerza y tomadas por la infantería, no pudiéndose precisar el número de muertos y heridos.

Entre los referidos grupos hay diversos anarquistas, a quienes atribuyen la culpa de los sucesos

los socialistas, pero estos están en gran mayoría.

Se han hecho gran número de detenciones.

El Comandante general dice que le ha visitado una comisión de socialistas pidiéndole autorización para publicar una hoja suelta recomendando a sus compañeros que guarden una actitud pasífica.

La población esta ocupada militarmente.

La Diputación ha ofrecido sus edificios para el alojamiento de fuerzas.

Sesión del Senado

Madrid 28 a las 20'10

En la sesión del Senado el señor Echevarría se ocupó de los sucesos de Bilbao.

Le contestó el señor García Alix, dando cuenta de las noticias oficiales recibidas y de las disposiciones energicas adoptadas.

Después de dichas declaraciones se han ofrecido al Gobierno los senadores de todos los partidos sin excepción alguna.

En el Congreso

Madrid 20 a las 20'25

20'30

20'35

20'40

Al empezar la sesión el señor Villaverde dice que las noticias recibidas de Bilbao son gravísimas, pero que sin embargo las comunicará.

Ha dicho que los grupos hicieron frente a las fuerzas del ejército, las que repelieron la agresión con las armas.

Además los paisanos levantaron barricadas que fueron tomadas y destruidas por la infantería.

Afirma que se restablecerá el orden a todo trance, rogando empero que suspendan todo juicio hasta que se se restablezca el orden.

Le han contestado los señores Urquijo y Nocedal, siendo interrumpidos por el señor Villaverde que insistió, rogándoles que aplazaran el debate hasta mañana que quizás estará ya restablecido el orden.

El señor Nocedal pidió que se discutiera una proposición incidental que había presentado.

El señor Urzais por encargo del «Círculo Mercantil» de Bilbao se lamentó de la imprevisión de las autoridades ante la gravedad del conflicto.

Le contestó el señor Villaverde diciendo: «El Gobierno ha cumplido y seguirá cumpliendo con su deber.»

Acto seguido se empezó la discusión de los presupuestos ocupando el primer turno el señor Pi, quien ha censurado las economías introducidas en los créditos de la Marina, Instrucción pública y Agricultura.

Además ha atacado duramente el crédito consignado para las atenciones del clero.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 28	
4 p. 8 interior	77 15
Amortizable al 5 p. 8	97 15
Carpes	00 00
Banco de España	478 00
Tabacos	442 75
Frances	32 75
Libras	33 35
Barcelona 28	
4 p. 8 interior perpétuo	77 17
Amortizable	00 00
Nortes	60 15
Alicantes	97 35
Oranes	00 00
Frances	32 75

Próximamente las Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

La receta los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-nostrálgico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago é intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estoma-

go, las acedias, agudas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros

intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Octubre saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concilios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Nbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúdate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Los adelantos de la ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos.

CASILE, Diputación, 435 BARCELONA

Se ha logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma» (sufocación), «espectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Casile», que asociados á las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonía», (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesades», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14.

Lecciones de Francés é Inglés

El profesor FAULKES, natural de Londres, tiene abierta dos clases de Inglés: Para principiantes, los lunes, miércoles y viernes de las 11 á 12 mañana. Para los alumnos adelantados, los mismos días de las 11 á la 1. El precio de la clase es

Un duro mensual

El mismo profesor da lecciones particulares en casa y á domicilio á precios igualmente módicos.

Calle de Fideos, 5, piso 4.º

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Tintorería parisiense

DE Francisco Martí

(CASA FUNDADA EN 1874)

Jaime II, n.º número 55 (Antes Bastaxos)

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela, y al público en general, que después de tres meses de ausencia, viajando por el extranjero, y habiendo visitado las principales manufacturas de dichos países, ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de ropas en todos colores, así como también para el lavado, una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Todos esos trabajos se hacen sin necesidad de descoser ninguna prenda, como también son garantizados, prueba de ello los muchos años de existencia, por lo tanto no debe confundirse esta casa con otra.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

PRECIOS MUY REDUCIDOS



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostenen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

RECORDE SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés M. CUCURNY



PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdets. Teléfono, 8 277.

Despacho: Princesa y Cuartera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar. Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 23.—Don Francisco Meridiano, Cadena 5.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antigua almacén de Can Catre)

Modriza

Una de 30 años y leche de 18 días desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Artañ (Petra) Informará Guillermo Font y Dardar del citado lugar.

Venta de ocasión

Por ausentarse su dueño se venden—una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de árboles compuesta de bajos, piso, horno, cuadra, cochera y demás dependencias en la calle de San Serra.—Otra casa nueva planta en San Serra calle de la Vileta compuesta de bajos y piso independiente.

El predio «San Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblada de almendros y casa rústica. Informes: Sindicato 141, 1.º Palma.

Se necesita

Un facultativo vulgo (mas necese) para cabellerías en la villa de Pollensa. Informes: Plaza del Mercado de dicho villa.

DINERO

Casa de préstamos de Sta. Catalina Sobre papeletas de empeño repas, muebles, valores de Estado, locales y pagares con buenas firmas, antifalsos sobre pensiones de retirados, viudas y huérfanos tengan ó no retención.

Servicio permanente desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche, los días festivos hasta las 2.

Esta casa da todo su valor por los prendas y alhajas.

NOTA.— Los préstamos sobre valores se hacen por cinco días á un año.

Calle de Despuig, número 40.—Santa Catalina

Vapores trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, número 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos.

El magnifico vapor

MIGUEL GALLART

saldrá el 6 de Noviembre próximo para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Cardenas, Guantamoro, San Pedro de Macoris y Nueva Orleans.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía.

Señores MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20.—Palma.

Nota.—Se replica á los señores cargadores que tengan que embarcar visen con anticipación la carga, para reservarse la cabina.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «lagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.º de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.